



TOTALCORP S.A.

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los veintiséis días del mes de marzo del 2018, a las 11:00 horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pedro Moncayo # 711 y Quisquis, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de TOTALCORP S.A.; bajo la Presidencia de GAMBOA BURGOS ALEJANDRO, y como Secretario GAMBOA BURGOS FRANCISCO quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N°	Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito	Valor Nominal	Nro. Participaciones	Totales
1	GAMBOA BURGOS ALEJANDRO	PERU	600.00	1.00	600	600.00
2	GAMBOA BURGOS FRANCISCO	PERU	150.00	1.00	150	150.00
3	RIOS ARREAGA JOSE LUIS	ECUADOR	250.00	1.00	250	250.00

La totalidad del capital suscrito y pagado de TOTALCORP S.A. es de mil dólares de los Estados Unidos de América, (USD. 1,000).

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000) y está dividida en mil (1,000) ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

El secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de convocatoria.
2. Constatación del Quórum.
3. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
4. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
5. Informe del Comisario.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 y destino de las utilidades.



TOTALCORP S.A.

PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA

El Gerente General, el Sr. JOSE LUIS RIOS ARREAGA realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario. Por vía correo se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

SEGUNDO PUNTO.- CONSTATAION DEL QUORUM

Los asistentes que representan 1,000 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR LA PRESIDENTA

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía **TOTALCORP S.A.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Acto seguido el Sr. JOSE LUIS RIOS ARREAGA Gerente de la Compañía toma la palabra y expone a la Junta el cuarto punto del orden del día. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TOTALCORP S.A.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**

QUINTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

Hace uso de la palabra el CPA. Carlos Manuel Pogo Lucas comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la



TOTALCORP S.A.

misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TOTALCORP S.A.**, por unanimidad **RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

SÉXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y DESTINO DE LA UTILIDAD 2017

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, se decide por unanimidad que se apropiara US\$ 500 para la reserva legal, se utilizara US\$ 20.000 como incremento del capital social de la compañía, US\$ 2611.42 se absorberá la porción de pérdidas acumuladas, y la parte restante de US\$ 22.265.97 quedara como Ganancias acumuladas del ejercicio económico 2017.

Se hace constar los votos a favor de Gamboa Burgos Alejandro, Gamboa Burgos Francisco Javier y Ríos Arreaga José Luis, representando mil votos con un total del 100% del capital accionario.

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.

GAMBOA BURGOS ALEJANDRO
Accionista - Presidente

GAMBOA BURGOS FRANCISCO
Accionista - Secretario

RIOS ARREAGA JOSE LUIS
Accionista